

SNA News

Número 25/26
Mayo 2008

Un Servicio de Información del Grupo de Trabajo Intersecretarial
en Cuentas Nacionales (ISWGNA)
Publicado por DENU
Para documentos y reportes de reuniones del ISWGNA visite
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/iswgna.asp>

LA COMISIÓN DE ESTADÍSTICA ADOPTA EL SCN 1993 ACTUALIZADO VOLUMEN 1 POR EL GRUPO DE TRABAJO INTERSECRETARIAL SOBRE LAS CUENTAS NACIONALES (ISWGNA, POR SUS SIGLA EN INGLÉS)

En su 39a. reunión, celebrada en febrero de 2008, la Comisión de Estadística adoptó, en principio, el Volumen 1 del SCN actualizado como el estándar internacional para las estadísticas de contabilidad nacional e incentivó a los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y regionales a implementar dicho estándar, incluso para los reportes nacionales e internacionales. Debido a que el tiempo para evaluar integralmente el Volumen 1 del SCN actualizado fue insuficiente, se dispuso un período adicional de dos meses, hasta finales de abril, para completar la revisión a fin de examinar la coherencia conceptual y consistencia del Sistema con las recomendaciones adoptadas. Durante el mismo período de tiempo, el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre las Cuentas Nacionales, de ahora en adelante ISWGNA, también buscaría la opinión de los estados miembros sobre sus preferencias para el título del SCN actualizado.

Después de tomar en cuenta las observaciones más relevantes y la aprobación de la Comisión, el ISWGNA procederá con la conclusión y publicación del Volumen 1, en pre-edición electrónica y versiones impresas para seguir con la edición oficial y las subsecuentes publicaciones en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

La comisión ha expresado su reconocimiento por el arduo trabajo para presentar el Volumen 1 y por las significativas contribuciones del Grupo Consultivo de Expertos (AEG, en inglés) y el ISWGNA, las organizaciones, la Directora del Proyecto Sra. Carol Carson y la editora Sra. Anne Harrison;

asimismo, reconoce la activa participación de los países en las consultas globales.

Sobre el futuro trabajo de los borradores de los capítulos del Volumen 2 de la actualización del SCN 1993, que comprenden interpretaciones de las cuentas y extensiones como las cuentas satélite, se solicitó al ISWGNA tomar medidas apropiadas para asegurar que el Volumen 2 esté concluido y presentado para su adopción en el 2009.

Con respecto a la implementación del SCN, la estrategia en el contexto de cooperación para el desarrollo debe tomar en cuenta los resultados de la conferencia conjunta de Eurostat/UNSD sobre cuentas nacionales de mayo del 2008 y de otras reuniones intergubernamentales y regionales, que elaboraron planes de acción relevantes. Se puso énfasis en que la estrategia detallada debería reflejar la necesidad de coordinación regional y sub-regional, dados los diferentes niveles de desarrollo estadístico, así como en el hecho de que debe profundizarse más en la estrategia de promoción para comprometer a los usuarios, especialmente a aquellos involucrados en la formulación y análisis de políticas.

A la luz de las decisiones anteriores tomadas por la Comisión Estadística, el ISWGNA enfocará su trabajo en los próximos meses en la conclusión y publicación del Volumen 1 del SCN 1993 actualizado, mientras se continúa trabajando en los borradores de los capítulos del Volumen 2 y en la planeación de la implementación. En este periodo, el Sr. Paul McCarthy asumirá el papel de director del proyecto.

INTRODUCCIÓN AL SCN ACTUALIZADO POR LOS PAÍSES DE LA OCDE Y EL IMPACTO CUANTITATIVO DE LOS CAMBIOS SOBRE EL PIB

Por Charles Aspden, OCDE

Antecedentes

Está suficientemente claro que en los últimos 15 años la manera en que trabaja la economía ha cambiado sustancialmente. El incremento del rol de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de producción, el creciente rol de los activos intangibles y de las actividades de servicios, la expansión de los servicios financieros, la globalización de los sistemas económicos nacionales y las reformas en la administración del “estado de bienestar” han producido cambios radicales en diversos aspectos. Estos cambios requieren de ajustes en la manera en que se compilan las estadísticas, así como en las clasificaciones y en los marcos teóricos utilizados de forma que permitan aplicar encuestas y producir estadísticas macroeconómicas.

La actualización del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) se ha llevado a cabo para responder a estos cambios y alinear este estándar estadístico internacional con el nuevo entorno económico, los avances en investigación metodológica y las necesidades de los usuarios. En el 2003 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas oficialmente hizo un llamado para que la actualización del SCN 1993 no trajera cambios fundamentales o globales al Sistema y que asegurara la consistencia con manuales estadísticos relacionados. El resultado de este proceso de revisión es la adopción por la Comisión Estadística del Volumen 1 del SCN actualizado en el 2008 y la adopción del Volumen 2 esperada para el 2009. Aunque la implementación del SCN actualizado será gradual y varios países miembros de la OCDE no implementarán todos estos cambios en muchos años, es importante entender cómo se verá el Sistema revisado y qué impacto producirán estos cambios en variables económicas claves como el Producto Interno Bruto (PIB), el déficit público y la deuda, etc. Este artículo resalta algunos de los posibles impactos de los principales cambios en esas variables claves.

Las cuentas nacionales proveen un marco estadístico sistemático para la economía y su análisis. Mientras que las hojas de balance completas son compiladas por relativamente pocos países, la mayoría de los estados miembros de la OCDE tienen datos completos de sus activos financieros, activos fijos y pasivos. La mayor parte de los estados miembros de la OCDE también producen estas estadísticas para algunos, o todos, los sectores institucionales principales, así como para la economía en su conjunto. La producción, el consumo, la formación de capital, las exportaciones e importaciones y las existencias de activos fijos tienen dimensiones de precio y de volumen, de tal manera que los índices de volumen y de precios pueden ser compilados para estas variables económicas. Las estimaciones de volumen son usadas como medida del crecimiento, así que estimaciones de volumen del PIB y sus principales componentes son las estadísticas de contabilidad nacional más comúnmente usadas. Aunque el PIB no es una medida de bienestar, la medición en volumen del PIB per cápita se utiliza frecuentemente como una aproximación.

La actualización del SCN no se puede tomar a la ligera. Cualquier cambio debe ser conceptualmente fundamentado y debe considerar la viabilidad de su implementación en todo el mundo. Para mantener la comparabilidad internacional, los cambios deben tener también un amplio apoyo internacional. Por lo tanto, desde un principio se ha asegurado el involucramiento más amplio posible de la comunidad estadística internacional en el proyecto de actualización.

La parte sustancial del proceso de actualización se ha enfocado en los 44 temas relevantes y los 39 problemas para aclarar que fueron identificados en la primera fase de la actualización. Las recomendaciones abarcan la mayor parte del SCN, pero están concentradas en segmentos que tratan sobre activos no-

financieros, servicios e instrumentos financieros, la cuenta del resto del mundo (balanza de pagos) y el gobierno y el sector público. En otras palabras, la mayoría de las recomendaciones están relacionadas con las unidades y transacciones que representan características de una economía crecientemente globalizada, innovaciones en instrumentos financieros y un mayor interés en las fuentes de riqueza y la deuda de los sectores privados y públicos. Como se esperaba de una actualización que intenta capturar los aspectos evolutivos de la producción, el consumo y la acumulación, algunas de estas recomendaciones afectan agregados principales del Sistema, como el PIB y el ahorro. Muchas otras recomendaciones no afectan los agregados principales pero reflejan una gama de otros elementos, incluyendo elaboraciones y aclaraciones de conceptos y clasificaciones.

Introducción al SCN 1993 actualizado por los países de la OCDE

Un número de cambios significativos fueron realizados con la adopción del SCN 1993 y debido a que algunos de ellos fueron implementados de manera distinta por los países, la comparación internacional se vio afectada. Tal fue el caso del software para computadora. El SCN 1993, a diferencia de su predecesor, reconoce al software como un activo – si cumple con la definición general de un activo. Cuando se adoptó el SCN 1993, los países de la OCDE utilizaron medios muy distintos para estimar el valor de los gastos de capital en software tanto a precios corrientes como en términos de volumen y fue sólo en el 2002 que fue conformado un grupo de trabajo de la OCDE para desarrollar lineamientos sobre el tema. La lección ha sido comprendida y el trabajo ya ha empezado con la actualización de los lineamientos para el software y el desarrollo de nuevas directrices para la medición de los gastos de capital en Investigación y Desarrollo. Estos, junto con los lineamientos relativos a los gastos de capital en exploración y evaluación mineral, entretenimiento, originales artísticos y literarios serán incorporados en un nuevo manual de la OCDE sobre medición de los productos de propiedad intelectual. De igual manera, el manual revisado de la OCDE “*Measuring Capital*”, proveerá una amplia guía para cuantificar los servicios de capital y las estadísticas relacionadas.

En el 2006, la OCDE dirigió una encuesta a sus países miembros para determinar cuándo esperaban introducir los cambios del SCN 1993 actualizado y adoptar el *Sistema Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4* o la respectiva versión nacional o regional. El cambio a CIIU Rev. 4 es una gran tarea para muchos países y su implementación tendrá impacto cuándo los países adopten el SCN 1993 actualizado. Algunos preferirán implementar los dos juntos, mientras otros preferirán hacerlo por separado. Muchas Oficinas Nacionales de Estadísticas (ONE) compilan sus cuentas nacionales utilizando cuadros de oferta y utilización y/o matrices de insumo-producto, las cuales son herramientas importantes para compilar cuentas nacionales consistentes y precisas, así como para otros usos, como son los análisis de productividad. Los cambios en los dos estándares significarán la recomposición de estos cuadros y matrices cuando menos para algunos años, o más aún para la serie de tiempo completa. Como sea que lo realicen, la mayoría de las ONEs de la OCDE se esforzarán en proveer series de tiempo continuas y consistentes hasta donde les sea posible.

Las ventajas de adoptar los dos estándares revisados al mismo tiempo conlleva un sólo cambio mayor para los usuarios y el que no haya duplicidad de esfuerzos en la implementación. La desventaja se traduce en el excesivo trabajo para una ONE al realizar todo de una vez. Los países de la Unión Europea (UE) harán los dos cambios por separado. Han decidido implementar la *NACE Rev. 2* en el 2011, así como la propuesta de la adopción del *Sistema Europeo de Cuentas* (ESA, por su sigla en inglés) en el 2011, pero no incorporarlo en las publicaciones hasta el 2014. Aunque no existe aún la certeza sobre ambas fechas. La necesidad de coordinación y comparación de las cuentas nacionales de la UE es de suma importancia, debido a que son empleadas con fines administrativos, como es el determinar la contribución de cada país al presupuesto de la UE. Esta es la razón de ser del ESA que provee un “recetario” que deben seguir los países de la UE. Sin embargo, toma tiempo desarrollar, legislar e implementar estos estándares. Es probable que los países no-miembros de la UE se ajusten a los plazos de la UE.

Los países no europeos miembros de la OCDE han señalado plazos bastante diferentes.

- Australia ha señalado su intención de implementar la mayoría de los cambios del SCN actualizado a finales del 2009, junto con el “Clasificador Industrial Uniforme para Australia y Nueva Zelandia 2006” (ANZSIC, por su sigla en inglés).

- Canadá planea implementar todos los cambios del SCN actualizado en el 2012 y el Sistema Norteamericano de Clasificación Industrial (NAICS, en inglés) 2007 en el 2010.

- Estados Unidos ya ha implementado algunos de los cambios, a saber, la extensión de la frontera de activos a todos los gastos militares de naturaleza de capital y el uso de indemnizaciones esperadas en la medición de la producción de servicios de seguros no de vida. Planea introducir el resto de los cambios progresivamente. El cambio más grande en términos de su complejidad e impacto en el PIB es la capitalización de la Investigación y Desarrollo, la que se ha calendarizado en forma provisional para incluirla en las cuentas en el 2012/2013 (ahora se elabora una cuenta satélite). Otros cambios mayores serán implementados en el 2012/13, mientras que otros pueden ser implementados en distintos plazos. NAICS 2007 será implementado en las cuentas nacionales en el 2010.

- Corea del Sur tiene un plan tentativo para adoptar el SCN actualizado en el 2014, al mismo tiempo adoptará el “Clasificador Industrial Uniforme Coreano” revisado.

- Japón no tiene planes seguros, pero el posible momento sería en el 2015 con la adopción de manera conjunta del SCN y el “Clasificador Industrial Uniforme Japonés” revisado.

- México planea adoptar el SCN revisado de manera escalonada. Los cambios propuestos concernientes a cuestiones tales como sistemas de pensiones, préstamos improductivos y garantías, podrían ser introducidos en el mediano plazo, mientras que los relacionados a la formación de capital de activos no financieros serán probablemente implementados en una fecha posterior. Aún no se ha tomado la decisión sobre los plazos específicos para estos cambios. México planeaba introducir el NAICS 2002 (el cual es poco diferente al NAICS 2007) en el 2007.

- Nueva Zelandia no ha desarrollado todavía un calendario para la adopción del SCN actualizado, pero pretende implementar todos

los cambios al mismo tiempo. Tiene planes tentativos para implementar el ANZSIC 2006 ya sea en el 2010 o en el 2011.

Uno de los resultados importantes que se puede esperar de la adopción de las clasificaciones industriales revisadas es la mayor comparabilidad entre los países en lo que se refiere a los datos de la industria. La mayoría de los países de la OCDE intenta implementar la nueva CIIU (o las versiones regionales/nacionales) alrededor del 2011. De esta manera, la OCDE planea aplicar un nuevo cuestionario, utilizando las nuevas agregaciones CIIU (niveles A10 y A38) del SCN para el 2011, en coordinación con la Eurostat.

Impacto cuantitativo de algunos de los cambios más importantes

Los cambios de las recomendaciones están descritos en detalle en documentos relacionados con la actualización del SCN 1993 y en los capítulos concluidos del Volumen 1 del SCN 1993 actualizado, disponible en el sitio web del proyecto en <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/snare/v1.asp>. El resto del presente artículo considera el impacto cuantitativo esperado de algunos de estos cambios.

Sistemas de pensiones

Por el momento no es posible cuantificar el impacto de estos cambios en las cuentas. Es probable que el impacto varíe considerablemente entre los países y dependiendo de la composición de los diferentes tipos de Sistemas al interior de un país, del tratamiento actual y de hasta qué punto las recomendaciones son implementadas en las cuentas principales respecto a los Sistemas de los empleadores del gobierno. La remuneración de los asalariados y el ahorro de los hogares podrían cambiar (probablemente aumenten), así como el excedente bruto de explotación (que probablemente disminuirá).

Si los pasivos del gobierno son reconocidos como sistemas de prestaciones definidos para empleados públicos no basados en fondos especiales del empleador, entonces **la proporción deuda pública a PIB en el SCN pudiera aumentar sustancialmente, quizás entre el 20% y el 80% en los países de la OCDE**. El impacto en el PIB y la medición en del déficit público de acuerdo al SCN dependerá de si las contribuciones corrientes

de las pensiones actualmente incluidas en las remuneraciones de los empleados del gobierno son mayores o menores a las contribuciones imputadas al fondo de pensiones más el interés imputado en contribuciones no pagadas previamente, que las que reemplazarán cuando el cambio sea implementado. Algunos países que no son miembros de la UE, tales como Australia y Canadá, han hecho este último cambio.

Investigación y desarrollo experimental

El impacto de la capitalización de Investigación y Desarrollo en el PIB depende del tamaño relativo de su producción en el PIB, de si se implementa o de cuando se implemente. Un indicador aproximado de ese impacto es la proporción de gasto interno bruto en investigación científica y desarrollo (GERD, por sus siglas en inglés) en el PIB. El valor de este *ratio* varía considerablemente entre los países miembros de la OCDE. En el 2006, o el año pasado, **la proporción variaba de alrededor de 0.5% para Grecia a un poco menos que 4% para Suecia – siendo el promedio de la OCDE de 2.3%**. Las proporciones no cambian muy rápidamente a lo largo del tiempo, lo que sugiere que la capitalización de la Investigación y Desarrollo tendrá un impacto muy bajo en las tasas de crecimiento del PIB.

Se hacen necesarias unas palabras precautorias porque la razón de este gasto interno bruto al PIB es sólo un indicador aproximado del impacto de la capitalización de Investigación y Desarrollo en el PIB por tres razones. Primero, existen diferencias conceptuales entre el GERD y la medición en cuentas nacionales de la producción de Investigación y Desarrollo. Segundo, los gastos en Investigación y Desarrollo ya son incluidos en la producción no de mercado, debido a que la producción es medida por suma de los costos. Sin embargo, los activos de Investigación y Desarrollo incurrirán en consumo de capital fijo (depreciación) de tal manera que sea el valor agregado bruto y no el valor agregado neto de los productores no de mercado lo que será incrementado por el consumo anterior de la formación de capital de Investigación y Desarrollo. En una economía en crecimiento, el consumo anterior de formación de capital de Investigación y Desarrollo será generalmente menor a los gastos corrientes en Investigación y Desarrollo. Tercero, es probable que algo del gasto en Investigación y Desarrollo realizado

por el gobierno e instituciones sin fines de lucro no sea registrado como formación de capital. De ahí que pueda esperarse que **el impacto sobre el PIB sea un poco menor de lo que sugiere la proporción GERD a PIB.**

Gastos militares

El cambio al tratamiento de los sistemas de armas aumentará los niveles del PIB por una cantidad igual al consumo de capital fijo de los sistemas de armas y esto variará considerablemente entre países. **Estados Unidos ya adoptó el cambio y esto aumenta su PIB en 0.5% aproximadamente.**

Bienes para procesamiento

En principio, este cambio no tendrá impacto en el PIB. El cambio llevará a estimaciones menores de la producción y el consumo intermedio, pero la reducción será la misma por lo que no habrá cambios en el valor agregado bruto de la industria. Las exportaciones y las importaciones también serán reducidas en el mismo monto y estas reducciones podrían ser relativamente grandes para algunos países.

Compraventa

Los impactos del cambio en el tratamiento de la compraventa son opuestos a aquellos para bienes para procesamiento. Igual que para los bienes para procesamiento, este cambio no tendrá impacto en el PIB, en principio. Las estimaciones de producción final e insumos intermedios crecerán en el mismo monto. Las exportaciones e importaciones de compraventa de bienes serán registradas, sin embargo, las importaciones de productos en compraventa serán registradas como exportaciones negativas, y así, el total de las exportaciones e importaciones permanecerá sin cambios.

Producción de servicios de seguros no de vida

Se han hecho algunas recomendaciones para mejorar el registro de la producción de los seguros; el más importante es el uso de indemnizaciones ajustadas (o esperadas) en el algoritmo que se usa para calcular la producción. Esto tendrá como resultado estimaciones de la producción con más sentido y menos volátiles, pero también significará que las primas netas por recibir y las indemnizaciones ajustadas por pagar no serán iguales en un período.

Conclusiones

Es posible que la mayoría de los países de la OCDE implementen la mayoría de los cambios en un período de 5 a 6 años, empezando a finales del 2009. Se espera que a medida que los países adopten el nuevo SCN harán estimaciones tanto para las bases antiguas como para las nuevas por un período discreto, sin embargo, es improbable que los países continúen compilando las “antiguas” y las “nuevas” estimaciones en paralelo para períodos subsecuentes. Esto significa que habrá una reducción en la comparabilidad por un número de años, pero es poco factible que cualquiera de los cambios tenga gran impacto en las tasas de crecimiento del PIB.

Este artículo ha resumido el impacto esperado de algunos de los cambios más importantes.

Sólo algunos de los cambios tendrán un efecto apreciable en el PIB y en otros agregados importantes. No está claro si el cambio potencialmente más grande para el PIB, la capitalización de Investigación y Desarrollo, se introduzca realmente en el marco central de las cuentas de muchos países, y si lo fuera, no se sabe cuándo. Sin embargo, la mayoría de los países OCDE por lo menos compilarán cuentas satélite de Investigación y Desarrollo que podrían apoyar las comparaciones internacionales.

La OCDE trabajará en los próximos años tanto en la preparación de manuales de implementación, como en la evaluación continua de la comparabilidad de los datos. Los usuarios serán informados sobre la adopción progresiva del SCN 1993 actualizado con los metadatos apropiados.

REPORTE DE DATOS DE CUENTAS NACIONALES A LA DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA DE LAS NACIONES UNIDAS (DENU)

Por la División Estadística de la ONU

Recientemente ha habido una mejora significativa en la disponibilidad, amplitud y cumplimiento de datos oficiales de cuentas nacionales reportados a la División de Estadística de Naciones Unidas

Introducción

De conformidad con la solicitud de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU) evalúa regularmente el cumplimiento conceptual de los datos oficiales de cuentas nacionales reportados a la DENU, con las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993). También se evalúa la disponibilidad y la cobertura de los datos de cuentas nacionales. Este artículo presenta un resumen de la más reciente evaluación de este tipo.

La evaluación está basada en los datos de contabilidad nacional reportados anualmente por los estados miembros de la ONU, en respuesta al Cuestionario de Cuentas

Nacionales de las Naciones Unidas. Los datos son reportados ya sean directamente a la DENU, o son proveídos por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Secretaría de la Comunidad del Caribe (Caricom) a nombre de sus estados miembros.

Cumplimiento conceptual

Un análisis de los datos de cuentas nacionales reportados por los países en el período del 2002 al 2006 muestra que 110 países implementaron la metodología del SCN 1993 (ver Tabla 1, columna b). Además de los 57 países en desarrollo (19 de ellos africanos, 15 de Latinoamérica y el Caribe y 23 de Asia y Oceanía), casi todas las economías

desarrolladas y en transición reportaron sus datos de cuentas nacionales según la metodología del SCN 1993. Tomando en cuenta aquellos países en desarrollo que reportaron a la DENU, cerca del 60 por ciento de los países en África y Asia, 50 por ciento en América Latina y el Caribe y 18 por ciento en Oceanía compilan sus datos de acuerdo con las recomendaciones del SCN 1993.

Tasas de respuesta

Con base en las respuestas de los últimos cinco períodos reportados, por lo menos 84 por ciento (162 países) de los Estados Miembros de Naciones Unidas preparan y reportan datos de cuentas nacionales (Tabla 1, columna e). Incluso para países en desarrollo, de regiones fuera de África, casi el 90 por ciento reportó datos de cuentas nacionales a la DENU. Para África, la respuesta de alguna manera es menor, 20 de 53 naciones no reportan información sobre su contabilidad nacional.

Al comparar el cuestionario del 2005 con el del 2006 se aprecia una mejora significativa ya que el número de respuestas aumentó de 113 países en el período de reporte 2005 a 135 países en el período de reporte 2006; un aumento de 19 por ciento (ver Tabla 1,

columna g a j). Esta mejor tasa de respuestas puede atribuirse al aumento de respuestas en países en desarrollo, especialmente en las naciones africanas, donde el número de respuestas casi se duplicó (14 a 25 países). Las respuestas de América Latina y el Caribe y la región asiática también se incrementaron, con un 79 por ciento de estos países reportando mediante el cuestionario 2006. La mayoría de los países que no lo respondieron son los Países Menos Adelantados (PMA) o Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

A pesar de la mejoría experimentada en las tasas de respuestas, algunos países y regiones todavía enfrentan dificultades al reportar su contabilidad nacional a la DENU en forma regular (ver Tabla 1, columna n). Tomando en cuenta el reporte de los datos de cuentas nacionales con un desfase de tan sólo 1 año, 64 de los países miembros de las Naciones Unidas se encuentran cumpliendo, sin embargo, sólo el 28 por ciento de las naciones africanas y el 25 por ciento de Oceanía, comparadas con el 54 por ciento de las naciones en desarrollo en su conjunto, son capaces de reportar datos de cuentas nacionales con un desfase no mayor a un año.

Table 1 – Implementación conceptual del SCN 1993 y períodos de reporte.

	Número total de países.	Número de países con SCN 1993 implementado.	% del total	Número de países que respondieron el cuestionario una vez entre 2002-2006	% del total	Conformidad al SCN 1993 de aquellos que reportaron una vez entre el 2002 y 2006 en porcentaje	Número de países que respondieron el cuestionario 2005	% de total	Número de países	Porcentaje del total	Cambio porcentual de 2005 a 2006	Último año de datos disponibles reportados por los países como un porcentaje del total de naciones		
												2005	2006	Reportando con un desfase no mayor a un año
	A	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
Estados Miembros de Naciones Unidas	192	110	57	162	84	68	113	59	135	70	19	31	33	64
Desarrollados	37	34	92	36	97	94	35	95	36	97	3	32	62	94
Economías en transición	19	19	100	19	100	100	16	84	16	84	0	32	53	85
En desarrollo	136	57	42	107	79	53	62	46	83	61	34	31	23	54
África	53	19	36	33	62	58	14	26	25	47	79	23	15	38
Caribe y América Latina	33	15	45	29	88	52	20	61	26	79	30	42	33	75
Asia Occidental	14	6	43	13	93	46	11	79	11	79	0	50	14	64
Asia Oriental, Sudoriental, y Sur	24	15	63	21	88	71	15	63	19	79	27	33	33	66
Oceanía	12	2	17	11	92	18	2	17	2	17	0	8	17	25

Tabla 2 La cobertura de los datos de cuentas nacionales reportados a la DENU

Tabla 2a: Período de reporte 2006														
	Número total de países	Tablas del conjunto mínimo de información requerida							Seis o más tablas	Siete tablas	Nivel de hito			
		1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	1.3/ 4.1	4.2			1 o más alto	Porcentaje del total	2	Porcentaje del total
Estados miembros de Naciones Unidas	192	151	128	154	149	108	131	78	100	71	148	77	129	67
Desarrolladas	37	36	35	35	33	34	35	30	33	29	35	95	35	95
Economías en Transición	19	18	14	19	18	10	14	11	11	10	18	95	14	74
En desarrollo	136	97	79	100	98	64	82	37	56	32	95	70	80	59
África	53	30	27	31	29	19	24	12	16	12	29	55	23	43
Caribe y Latinoamérica	33	28	21	28	29	20	26	12	18	12	28	85	26	79
Asia Occidental	14	13	10	13	12	13	12	3	9	2	13	93	12	86
Asia Oriental, Sudoriental y Sur	24	21	18	20	20	10	16	8	11	5	21	88	16	67
Oceanía	12	5	3	8	8	2	4	2	2	1	4	33	3	25

Tabla 2b: El período de reporte 2005														
	Número total de países	Tablas del conjunto mínimo de información requerida							Seis o más tablas	Siete tablas	Nivel de hito			
		1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	1.3/ 4.1	4.2			1 o más alto	Porcentaje del total	2	Porcentaje del total
Estados miembros de Naciones Unidas	192	132	109	135	129	98	114	65	88	59	131	68	113	59
Desarrolladas	37	35	34	35	33	32	33	26	31	25	35	95	33	89
Economías en Transición	19	18	13	19	18	10	11	10	10	10	18	95	11	58
En desarrollo	136	79	62	81	78	56	70	29	47	24	78	57	69	51
África	53	19	17	21	19	14	16	7	11	7	19	36	16	30
Caribe y Latinoamérica	33	25	19	24	24	18	24	11	17	10	25	76	24	73
Asia Occidental	14	12	9	13	12	12	11	2	7	1	12	86	11	79
Asia Oriental, Sudoriental y Sur	24	18	14	17	17	10	15	7	10	5	18	75	15	63
Oceanía	12	5	3	6	6	2	4	2	2	1	4	33	3	25

Disponibilidad y cobertura de los datos de cuentas nacionales

El alcance de la implementación de las cuentas nacionales es evaluado con el estándar “conjunto de datos mínimos requeridos”¹ adoptado en la 32ª sesión de la Comisión de Estadística en 2001 y con la medida de los “hitos”², adoptada en la 29ª sesión de la Comisión Estadística en 1997. Este conjunto de datos mínimos y los hitos evalúan la cobertura de la implementación de acuerdo con las tablas particulares enviadas a la DENU.

La Tabla 2 muestra la disponibilidad y la cobertura de los datos oficiales de cuentas nacionales reportados a la DENU, de acuerdo con las tablas CDRM, para los períodos de reporte 2005 y 2006, respectivamente. La Tabla 2a refleja la información presentada en el período de reporte 2006 para los años de 2002 a 2006 y la Tabla 2b refleja la información presentada en el período de reporte 2005 para los años 2002 a 2005. Las tablas del conjunto de datos mínimos claramente indican que existe una mejora significativa en la disponibilidad y en la cobertura de los datos de las cuentas nacionales enviadas a la DENU en el período de reporte más reciente. Una evaluación preliminar para el período de reporte 2007, que no se ha concluido aún, indica que esta tendencia continúa.

En términos de la cobertura de los datos de cuentas nacionales reportados, el número total de países que proveyó 6 o más tablas del conjunto de datos mínimos aumentó de 75 (39 por ciento de los Estados Miembros de las Naciones Unidas) a 100 países (representando el 52 por ciento de los estados miembros). El número de países que proveyeron 7 tablas del CDMR aumentó de 52 (27 por ciento de los estados miembros) a 71 (37 por ciento de los estados miembros). Estos países son capaces de proveer parte de sus cuentas económicas integradas para el total de la economía y el resto del mundo, además del PIB por gasto e industria, a precios corrientes y constantes; producción, valor agregado y formación bruta de capital por industria; y relaciones entre

producción, ingreso, ahorro y préstamo y endeudamiento neto.

La marca del “hito” 2 fue observada por casi todos los países desarrollados y por cerca del 80 por ciento o más de las naciones en desarrollo en Asia Occidental y en Latinoamérica y el Caribe. Para las naciones africanas que reportan sus datos, casi el 70 por ciento cumplió con el “hito” 2. Con este “hito”, el reporte de un país provee por lo menos valor agregado por industria y producto interno bruto por tipo de gasto, tanto a precios corrientes como constantes, e ingreso nacional bruto.

Conclusión

El mejoramiento en el reporte de los datos de las cuentas nacionales a la DENU en años recientes puede ser atribuido a una respuesta más alta de los países en desarrollo, especialmente África, y a que casi todas las naciones desarrolladas ya reportan sus datos de contabilidad nacional. Tomando en cuenta los resultados de los últimos cinco períodos de reportes, la mayoría de los países también son capaces de compilar sus datos de cuentas nacionales de conformidad con el SCN 1993, a pesar de que no todos pueden hacerlo de manera oportuna. Una evaluación preliminar del período de reporte 2007, el cual no se ha completado todavía, indica que el mejoramiento en los reportes de datos de contabilidad nacional a la DENU es continuo.

¹ Reporte del ISWGNA de la 32ª sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, documento E/CN.3/2001/8.

² Reporte del ISWGNA de la 29ª sesión de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, documento E/CN.3/1997/12.

MANUALES

Si desea obtener una lista de manuales planificados por las organizaciones miembros del ISWGNA como parte del proceso de implementación del SCN a mediano plazo, presentada como documento de apoyo en la Quinta Reunión de Grupo Consejero de Expertos (Marzo 2007, Nueva York) ver <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/AEG/papers/m5plannedManuals.pdf>

REUNIONES Y SEMINARIOS

6-8 Mayo 2008: Conferencia Conjunta Eurostat-UNSD sobre Alcance y Coordinación en Cuentas Nacionales, Luxemburgo

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page?_pageid=2313,68881303&_dad=portal&_schema=PORTAL

7-9 Mayo 2008: Junta Conjunta CEE-OIT sobre Índices de Precios al Consumidor, Ginebra, Suiza.

26 Mayo – 13 Junio 2008: 2º Curso Regional sobre Cuentas Económicas Integradas por el SIAP, Manila, Filipinas.

2-4 Julio 2008: Segunda Reunión del Grupo Africano sobre Cuentas Nacionales, Túnez, Túnez.

24-25 Julio 2008: Taller Aplicación de Métodos Estadísticos a las Cuentas Nacionales, Santiago, Chile

1 al 12 Septiembre 2008: Curso de Estadísticas de Cuentas Nacionales: FMI-Centro de Capacitación en Brasil, Grupo de Trabajo de Cuentas nacionales CEA-CEPAL, Río de Janeiro, Brasil.

16-17 Octubre 2008: Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales 2008. Santiago, Chile,

Nota Editorial

SNA News and Notes es un servicio de información bianual del ISWGNA preparado por la División Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (DENU). No expresa necesariamente la posición oficial de ninguno de los miembros del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre las Cuentas Nacionales, ISWGNA, (Unión Europea, FMI, OCDE, Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial).

SNA News and Notes se publica en cuatro idiomas (inglés, francés, ruso y español) y se puede tener acceso a través de internet en: <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/snanews.asp>

El SCN 1993 con capacidad de búsqueda, glosario de cuentas nacionales, manuales sobre cuentas nacionales y actividades y reportes del ISWGNA: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/introduction.asp>

La correspondencia, incluyendo la solicitud para la suscripción gratuita, deberá dirigirse a: UNSD, Room DC2-1520, New York, NY 10017; tel.: +1-212-963-4859, fax: +1-212-963-1374, e-mail: sna@un.org
